



1225

DECRETO N° _____

TEMUCO,

20 AGO 2019

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Transferencia por Arriendo de Patente de fecha 30.07.2019, presentada por BOTILLERIA LAS MORAS SPA .
- 2.- El contrato de arriendo comercial de fecha 18 de Mayo de 2019, entre LILLO AREVALO MARIO ROSAMEL y BOTILLERIA LAS MORAS SPA , celebrado en la notaria Rodrigo Sepúlveda Gómez, de la comuna de Padre las Casas , por la patente de Alcoholes y el local en que este se ubica.
- 3.- Lo dispuesto en los Artículos 23 al 34 del D.L. N° 3.063 de 1979, sobre Rentas Municipales.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que, el contribuyente que se individualiza ha dado cumplimiento a los requerimientos legales para transferir en forma transitoria el arriendo de la patente.

DECRETO:

1.- Autorízase a contar de esta fecha, la **Transferencia por Arriendo** de la patente y del local que a continuación se indica:

Rol	:	4-1270
Clasificación	:	ALCOHOLES
Actividad Económica	:	DEPOSITO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS
Código Actividad	:	472.200
Dirección Comercial	:	AVDA. JAVIERA CARRERA N°1270 -A
Decreto de Renovación	:	N° 1149 DE FECHA 05.08.2019
Nombre Titular de la Patente	:	MARIO ROSAMEL LILLO AREVALO
Rut Titular de la Patente	:	5.240.504-1
Dirección Particular	:	
Nombre del Arrendatario	:	BOTILLERIA LAS MORAS SPA
RUT Arrendatario	:	76.978.386-5
Dirección Particular	:	AVENIDA JAVIERA CARRERA N° 1270-A
Nombre del Rep. Legal	:	JUAN ABEL GUALDESI
Rut Rep. Legal	:	
Dirección Particular	:	
Fecha de Solicitud	:	30.07.2019
Transferencia N°	:	97
Fecha	:	16.08.2019

- 2.- La Dirección de Administración y Finanzas, a través del Departamento de Rentas Municipales, procederá a efectuar la modificación respectiva en el Rol de Patentes.
- 3.- Los antecedentes que respaldan este documento debidamente refrendados por el Sr. Secretario Municipal, pasarán a formar parte integrante del presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE


JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL


ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

HAA/CNU/vrv
 • Oficina de Partes
 • Rentas (Digital)